

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2022-3871 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso del actual edificio almacén de la estación de Yera para destinarlo a uso cultural en Portilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por un periodo de 15 días contado a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C., el expediente promovido por Consejería de Innovación, Turismo y Comercio, con CIF S3933002B, para "cambio de uso del actual edificio almacén de la estación de Yera para destinarlo a uso cultural", en Portilla, Polígono 6, Parcela 95, Referencia Catastral 39097A006000950000AS en el término municipal de Vega de Pas

Vega de Pas, 18 de mayo de 2022.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

[2022/3871](#)